

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la participación de la señora Nicole BAILONE en representación de la Argentina en el taller "Mujeres Indígenas jóvenes fortaleciendo nuestras vocerías y uso de herramientas comunicacionales para la incidencia política", realizado desde el 19 al 21 de agosto del corriente año, en la ciudad de Lima, República de Perú.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente a la señora Nicole BAILONE.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

RESOLUCIÓN N° 267 /22.

Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO

Damián A. LÖFFLER
Vicepresidente 1º
a cargo de la presidencia
PODER LEGISLATIVO